

EL PRIMER CONGRESO INTERIBEROAMERICANO DE EDUCACION

ERA una necesidad sentida de antiguo, aunque sólo a medias satisfecha, la de reunir en asamblea a educadores de los distintos países iberoamericanos para contrastar opiniones y comparar hechos dentro de la unidad que ofrecen unos mismos supuestos culturales. El primer Congreso interiberoamericano de educación inicia la satisfacción de tal necesidad con excelentes proyectos, que cuando se realicen habrán conseguido que la unitaria concepción del mundo de que parten portugueses, españoles y demás pueblos integrados en la cultura peninsular se manifieste en una concordancia perfecta de métodos e instrumentos educativos. Como observó el secretario general del Congreso, don Adolfo Muñoz Alonso, en el discurso con que inició las tareas del mismo, existe un «hombre hispánico», resultado de una concepción del mundo mantenida durante siglos, al cual hay que dar conciencia plena de su sentido histórico y de la unidad espiritual a la que pertenece, por medio de una educación adecuada.

Uno de los caracteres notables del Congreso es, sin duda, su amplitud. Han asistido a él representantes de la pedagogía de veintitrés países, lo que ha proporcionado, según indicó el presidente, don Cristóbal de Losada y Puga (Perú), ocasión única para comprobar la proximidad o lejanía de los puntos de vista acerca de los quehaceres pedagógicos de pueblos con problemas educativos muy variados. En efecto: es necesario tener en cuenta que sobre la profunda unidad que antes hemos mencionado, los elementos indígenas constituyen núcleos diferenciados con problemática peculiar. Para recoger, en todo caso, las distintas cuestiones que pudieran manifestarse en el Congreso, se ha partido de un esquema inicial que predeter-

mina la inclusión de las tareas de esta magna asamblea en tres distintas Secciones: la primera, dedicada al aspecto formativo del Congreso; la segunda, al aspecto informativo, y la tercera, al resolutivo. Temas de las dos primeras Secciones se han tratado en sesiones plenarias, a los que nos referiremos especialmente al fin de esta reseña; las sesiones especiales han corrido a cargo de comisiones, con presidencia y secretariado autónomos, en los que se han recibido multitud de comunicaciones y estudiado y discutido ponencias referentes a temas de particular interés. Para dar idea de la variedad de tareas de las distintas comisiones indicaremos algunos de los títulos de las comunicaciones. «La educación del niño en la selva», de Fray Andrés Ferro Manjón, O. P.; «La escuela rural de Colombia», de N. Solano Lozano; «La psicología del niño de suburbios», de Josefina Alvarez de Cánovas, etc.

Las comunicaciones discutidas con pormenores en las comisiones abarcan temas fundamentales para la pedagogía en general y para la iberoamericana, en particular. Citaremos, entre otras, la del Padre Ceñal Llorente, S. J., «Filosofía y formación humana», en la que sostuvo la tesis de que la filosofía tiene en sí un valor de formación humana y, por lo tanto, su enseñanza debe estar orientada a la conservación de este valor, y la del catedrático don Manuel Fraga Iribarne acerca de la «Educación política», en la que defendió la extensión de la educación política a todos los grados de la enseñanza para preparar en este sentido a las clases dirigentes.

Por lo que se refiere a las sesiones plenarias hay en su desarrollo un cierto sistema que ha conferido al proceso de su realización una estructura orgánica. Desde el tema general «Cultura y enseñanza», desarrollado por don José Pemartín Sanjuán, hasta el especializado de «La educación en la nueva Constitución de Buenos Aires», expuesto por don Emilio F. Mignone, pasando por el humanismo español a través de la conferencia de don Luis Morales Oliver, «Antonio de Nebrija y el concepto esencial de la educación», y la de don Pedro Font y Puig, «La lágrima patrimonial iberoamericana».

En la sesión resolutiva, en la que fué de admirar el concierto y concordia de ideales entre los congresistas, se adop-

HECHOS E IDRAS

taron resoluciones de trascendental importancia referentes al fundamento religioso de la pedagogía y a la creación de una Oficina Interiberoamericana de Educación. Se decidió también que la próxima asamblea del Congreso se celebrara en Brasil.

En resumen: el primer Congreso de pedagogía iberoamericana constituye espléndido testimonio de la profunda unidad de ideal de los pueblos de estirpe portuguesa y española.

E. T.

RECENSIONES

